

VALPARAÍSO, 28 de septiembre de 2023

OFICIO N°188/2023

La **COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN**, acordó invitar a Ud., a la sesión que celebrará el día miércoles 4 de octubre de 2023, a las 17:30 horas, en forma presencial, en la Sala 315, Pedro Pablo Álvarez-Salamanca, conocer su opinión sobre el proyecto de ley, de origen en una moción, que “Modifica la Ley General de Servicios Eléctricos, en materia de cobro de tarifa eléctrica para servicios sanitarios rurales”, boletín 16.051-08.

Además, para que se refiera al problema que afecta a los usuarios de la Cooperativa El Granizo Ltda., de la Región de Valparaíso, Provincia de Marga Marga, comuna de Olmué, según lo dispuesto en el artículo cuarto transitorio Ley N° 20.998, quienes reclaman la existencia de un sobreprecio irregular en los costos fijos en razón de los altos precios de la electricidad.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión H. diputado **VÍCTOR PINO FUENTES**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- AL PRESIDENTE PANEL DE EXPERTOS LEY GENERAL DE SERVICIOS ELÉCTRICOS, DON GUILLERMO PÉREZ DEL RÍO.
gperez@panelexpertos.cl; clopez@panelexpertos.cl

Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación.
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Correo: com.recursos.hidricos@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B35780188CE367CD